MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA

No. GS-2022- 076787 / JEFAT - UPRES – 3.1

Lorica, 24 de Octubre de 2022

Señor
RAUL ANTONIO HERRERA CHICO
Gerente E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
Carrera 26 No. 17-124
Lorica-

Asunto: Solicitud aceptación adición y prorroga

Con toda atención me permito solicitarle, estudie la posibilidad de aceptar una adición y prórroga hasta el 30/03/2023 para el contrato No. **65-5-20116-22**, suscrito entre la POLICÍA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.6 y E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL cuyo objeto es la PRESTACION SERVICIOS HOSPITALARIOS, QUIRURGICOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICO Y URGENCIAS MEDICAS VITALES MUNICIPIO DE LORICA CORDOBA.

Lo anterior en razón a que se hace necesario garantizar la continuidad en la prestación de este servicio de salud durante la presente vigencia 2022 y parte de la vigencia 2023.

Es de anotar que, en caso de aceptar dicha adición, esta será por un valor de **$ 38.500.000** (Treinta y ocho millones quinientos mil pesos MLC), distribuidos de así:

para la vigencia año 2022 un valor de $ 5.000.000(cinco millones de pesos MLC)

para la vigencia año 2023 un valor de $ 33.500.000 (treinta y tres millones quinientos mil.de pesos MLC)

cuantía que no supera el 50% del valor principal del contrato.

Así mismo informo que dicha adición, se regirá por las cláusulas del contrato inicial y como contratista deberá de ampliar las garantías suscritas en el contrato principal.

Atentamente,

TS27 LUIS EDUARDO MURCIA BELLO
Supervisor del contrato No. **65-5-20116-22**

Elaborado por: TS27 LUIS EDUARDO MURCIA BELLO
Revisado por: SI Belkys patricia Hernández Rangel
Fecha de elaboración: 24/10/2022
Ubicación: C:\\ mis documentos 2022

decor.espri-lor@policia.gov.co
www.policia.gov.co